



**REPORTE DE CONTRALORIA SOCIAL**

**Ejercicio fiscal 2022**

Como parte de seguimiento de las actividades de Contraloría Social, las instancias ejecutoras deben

Nombre Entidad Federativa	Instancia ejecutora Instituto Estatal de las Mujeres
Monto total a vigilar	\$ 5,059,750
Registro (apoyos en el SICS)	13 registros
Número de comités	13 comités
Número de reuniones de comités y temas	51 reuniones -Temas 1.- Constituir comités de contraloría social. 2.- Hacer recomendaciones para las actividades de vigilancia. 3.- Dar seguimiento a los asuntos acordados con los beneficiarios. 4.- Recopilar apartados de informes y/o informes completos (antes cédulas e informes anuales).
Liga (difusión de actividades relacionadas con la Contraloría Social)	<a href="https://slp.gob.mx/imes/Paginas/CDM.aspx">https://slp.gob.mx/imes/Paginas/CDM.aspx</a>
Número de materiales de difusión y medio en que se proporcionó a los CCS	39 materiales de difusión a través de los siguientes medios. 1.- Cartel Convocatoria (Link Institucional). 2.- Boletín de Seguimiento (Link Institucional). 3.- Cartel de invitación a reuniones por cada CDM (Archivo en Evidencia Fotográfica en el link Institucional) Impreso y por medio de Redes sociales
Número de materiales de capacitación y medio en que se proporcionó a los CCS	Diapositivas electrónicas para el proceso de capacitación en la conformación de los comités de contraloría social y para el proceso de seguimiento de los mismos se desarrollan otras Dispositivas electrónicas con énfasis en la importancia del uso de los medios disponibles para quejas y denuncias.  La forma de entrega fue presencial bajo el esquema de salón de clase en participación activa, en algunos casos se impartió de forma virtual.



	Se informa a los integrantes del CS de los anexos con los que se cuenta para informar cada actividad, mismos que se entrega copia al CCS para un uso futuro.				
Número de capacitaciones	51				
Población Capacitada	Población total: 602 Mujeres: 561 Hombres: 41 De los cuales fueron Servidores y Servidoras Públicas de los 13 CDM: 180 Otros: 0				
Temas	1.- Dar seguimiento a los asuntos acordados con los beneficiarios 2.- Hacer recomendaciones para las actividades de vigilancia 3.- Constituir comités de contraloría social				
Municipios donde se realizaron las capacitaciones	1.- Cedral 2.- Cerritos 3.- Ébano 4.- Huehuetlán 5.- Matlapa 6.- Mexquitic de Carmona 7.- Rayón 8.- San Ciro de Acosta 9.- San Luis Potosí 10.- Santa María del Río 11.- San Vicente 12.- Tamasopo 13.- Villa de Ramos				
Resguardo de evidencia de actividades (0/No 1/Si)	Minutas de reuniones	Listas de asistencia	Actas de constitución de comité	Memoria fotográfica	Otros
	1	1	1	1	0
<b>Desarrollo (enumerar las actividades realizadas)</b>					
Acorde al PECTS 2022, se designa enlace de la Instancia Ejecutora con fecha mayo de 2022, para dar inicio al programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), en la meta "Fortalecer los Centro para el Desarrollo de las					



Mujeres en el Ejercicio Fiscal 2022" (CDM), se firma el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS), entre la Instancia Ejecutora avisando a la Instancia Normativa para promover la Contraloría Social.

Se realizan los diseños de difusión y capacitación, con el fin de iniciar la promoción de constitución de comités de Contraloría Social y constituirlos mediante el cartel de Convocatoria abierto a la población en general bajo los lineamientos del programa.

Con el objetivo de iniciar los requerimientos en el PECS se realiza la difusión de materiales digitales e impresos para promover la constitución de los Comités de Contraloría Social y la capacitación de las personas que están interesadas en conformar el comité de cada uno de los 13 CDM, dejando siempre registro de reuniones mediante las minutas y evidencias correspondientes al ejercicio fiscal 2022 de manera física y digital, asimismo, se continua con el mismo esquema para las reuniones de seguimiento de acuerdo al calendario que se estableció en conjunto con el Órgano Estatal de Control (OEC), por último se establecen las fechas de visita para el cierre del proceso y llenado de Cédula con las personas que conforman el comité de Contraloría Social y las Profesionistas de los CDM.

En relación con el registro en Sistema de Contraloría Social se realiza en el siguiente orden: el registro de Comités, Servicios, Apoyos y el Registro del Comité, los informes de reunión de conformación y seguimiento, además de la cédula correspondiente a cada comité.

Bajo lo establecido se da a conocer constantemente los medios de denuncias y quejas del Órgano Estatal y de la Instancia Ejecutora según los lineamientos del programa.

**Quejas o denuncias (0/No 1/Si) 0**

**Seguimiento: -**

#### Resultados

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, conformar los comités de Contraloría Social es fundamental para acompañar a la ciudadanía a verificar el cumplimiento de los servicios, vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al proyecto de CDM y aportar a la transformación de la sociedad de cada municipio.

Se manifiesta fundamental el ejercicio de capacitar a los comités en sus acciones de vigilar, verificar y registrar todo lo relacionado a CS, llevando un seguimiento continuo de asesoría a los comités y las profesionistas de cada CDM por lo anterior se visualiza como resultado los siguiente:

Alcance de los resultados es:

- 100% en registro de Comité, Minutas de Reunión e Informes (Antes Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales) en SICS y físico, dando cumplimiento a lo establecido.
- Reconocimiento por el Órgano Estatal de Control (OEC) del 30% por cumplimiento sobresaliente del ejercicio 2022, lo anterior derivado de la correcta promoción para la participación activa de la población para mantenerse involucrada en cada actividad de vigilancia.
- Capacitación mensual en cada CDM a la población en general, cumpliendo los lineamientos de la no discriminación, capacitación a Servidores Públicos principalmente a cada IMM de los Municipios donde se encuentran los Centros para el Desarrollo de la Mujer.

Como logro sobresaliente se menciona que el Órgano Estatal de Control (OEC), la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, realiza la invitación a cuatro comités para la participación en el premio correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 al Concurso de "Premio Nacional de Contraloría Social" (PNCS), enmarcando el buen desempeño de sus actividades y cumplimiento a la Contraloría Social, siendo los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de Matlapa, Huehuetlán, Santa María del Río y Villa de Ramos.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Es importante resaltar la población atendida durante los 7 meses de la duración del proyecto, distribuida de la siguiente manera, se capacitó un total de población de 602 asistentes, siendo: 561 Mujeres y 41 Hombres, de los cuales fueron 180 servidores y servidoras Públicas de los diferentes Centros para el Desarrollo de las Mujeres con los que actualmente cuenta el Estado de San Luis Potosí.

Con relación a las dificultades para la ejecución del proyecto se destaca la movilidad vehicular para la promoción de la Contraloría Social y las actividades generales de los CDM, en algunos municipios la visita en zonas de difícil acceso complica los procedimientos de la CS, limitando el traslado de la ciudadanía interesada en la participación del mismo.